

Dirijo á VV. la adjunta Certificacion relativa á la eleccion de Oficiales de Justicia de esa Villa para el año proximo venidero de mil ochocientos treinta y tres que con vista de la Propuesta que VV. me han remitido al efecto con oficio de cuatro de Octubre ultimo he tenido á bien hacer en providencia de veinte y siete del propio mes; á fin de que en el dia primero de Enero siguiente pongan en posesion de sus respectivos empleos á los sujetos que han nombrados segun y en los terminos que expresa la citada Certificacion, procediendo en ello con arreglo á las Reales ordenes que tratan del asunto, previniendo á VV. que á su debido tiempo me remitan el oportuno Acta de quedar ejecutado en todas sus partes.

Y lo comunico á VV. para su inteligencia y puntual cumplimiento.

Dia que á VV. m. a. l. Madrid 22. de Noviembre de 1832.

José Juarez
Juzgado

A la Justicia y Ayuntamiento de la Villa de Alcantarilla

